

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
CUADRAGESIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISION
Séptima sesión
celebrada el martes
12 de octubre de 1993
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA SEPTIMA SESION

Presidente: Sr. MONGBE (Benin)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/48/SR.7
22 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. LUEDIG (Estonia) dice que el programa de desarrollo propuesto no sólo debe abarcar las funciones del sistema de las Naciones Unidas sino también formular directrices relativas al desarrollo general, las finanzas internacionales y la conversión de la industria internacional de armamentos y municiones a fines pacíficos.

2. En algunos casos, el movimiento libre de capital a través de los mercados financieros internacionales ha excedido a la capacidad de los Estados Miembros de evaluar y controlar el efecto inesperado de las grandes corrientes de capital. Las directrices del programa relativas a las finanzas internacionales deben facilitar el acceso a los fondos y promover la estabilidad financiera internacional. Se deben aplicar medidas para evitar una nueva ola de explotación financiera neocolonialista disfrazada de libre empresa.

3. El programa de desarrollo debe complementar, renovar y fortalecer los principios del desarrollo sostenible contenidos en el Programa 21. Hay que aplicar un criterio de integración a fin de alentar al sistema financiero mundial a que ofrezca a todos los países igualdad de acceso a los medios financieros necesarios para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo sostenible a un costo razonable.

4. La conversión de la industria internacional de armamentos en un sector de producción para tiempos de paz es una labor enorme aunque ofrece también beneficios predecibles, positivos y a largo plazo. Los fondos, el tiempo y el talento que actualmente se desperdician en el diseño y la fabricación de armas deben orientarse hacia programas y proyectos de desarrollo sostenible. Cuanto más tiempo se resista la industria de armamentos a poner en práctica el proceso de conversión, tanto más tiempo ese gran sector de la economía mundial será un lastre para la recuperación económica internacional. Es preciso que la Comisión formule políticas económicas y sociales y fomente la asistencia técnica a fin de ofrecer otras opciones a la fabricación de armamentos.

5. La delegación de Estonia tiene la firme convicción de que la Comisión debe establecer oficialmente una coordinación más estrecha con los esfuerzos de reestructuración que se llevan a cabo en la Quinta Comisión. Por intermedio de mecanismos nuevos y previstos que dependen sólo de la Quinta Comisión, la Segunda Comisión podría informarse mejor del funcionamiento y la eficacia verdaderos de los organismos, programas y proyectos que dependen de ella. Para que sus actividades se cumplan en un marco de mayor responsabilidad, coordinación y pertinencia, la Comisión debe adoptar un criterio basado en el apoyo "entre comisiones" que le permita evaluar los efectos que causan su labor, consolidar los temas del programa, abreviar los debates y prestar más atención a los detalles y la acción. Para ello, la Comisión debe recomendar el establecimiento de mecanismos estrictos de rendición de cuentas sobre la ejecución en las resoluciones que apruebe en el período de sesiones corriente. Esos mecanismos permitirán a la Comisión coordinar su labor con la de la

(Sr. Luedig, Estonia)

Secretaría y no depender tanto de los extensos e imprecisos informes orales y escritos.

6. La delegación de Estonia apoya los esfuerzos que actualmente se realizan por reestructurar a la Segunda Comisión y los órganos que dependen de ella. Asimismo, apoya la creación de juntas ejecutivas más pequeñas, siempre que se instituya un sistema más práctico y plenamente transparente para la presentación de informes por parte de los organismos, programas y proyectos. Todos los Estados Miembros interesados deben tener acceso a esos informes.

7. La delegación de Estonia considera que el establecimiento de oficinas provisionales es una medida no política cuyo propósito es reducir los gastos y mejorar la comunicación entre los países en que están ubicadas y el sistema de las Naciones Unidas; no obstante, le preocupa que la Organización pudiera reanudar la práctica de realizar costosas misiones de determinación de hechos si esas oficinas dejaran de funcionar.

8. El Sr. SHREIM (Observador de Palestina) dice que la firma de la Declaración de Principios sobre las Disposiciones relacionadas con un Gobierno Autónomo Provisional entre el Gobierno de Israel y la Organización de Liberación de Palestina representa el primer paso positivo hacia la consecución de una paz justa y general en el Oriente Medio. Si bien la Declaración no satisface plenamente los deseos y las aspiraciones del pueblo palestino, reconoce sus derechos legítimos y a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) como su única representante. El elemento más notable del acuerdo es su reconocimiento de que la paz general debe basarse en la aplicación de las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. El acuerdo otorgará al pueblo palestino autoridad plena sobre todos los aspectos de sus asuntos internos y, durante el período provisional, permitirá el retorno de todos los palestinos desplazados en 1967.

9. El reto principal que enfrenta el pueblo palestino en el futuro inmediato es el proceso de desarrollo económico y fortalecimiento institucional. No se puede insistir suficientemente en la necesidad urgente de que la comunidad internacional aplique medidas concertadas y bien coordinadas para invertir la tendencia del empeoramiento de las condiciones económicas y sociales en los territorios ocupados, en particular en Gaza. Los largos años de lucha bajo la ocupación han deteriorado gravemente las instituciones nacionales palestinas, restringiendo su capacidad de enfrentar los retos futuros. Por otra parte, la economía palestina ha sufrido un grave retroceso como resultado de la prolongada ocupación.

10. La delegación de Palestina celebra la convocación de la Conferencia en pro de la Paz en el Oriente Medio, que se celebró el 1º de octubre de 1993 en Washington, D.C., y confía en la pronta aplicación de las decisiones adoptadas en la Conferencia. El programa de desarrollo de Palestina, establecido recientemente por la OLP, debería servir de base para la acción concertada de la comunidad internacional. A ese respecto, se debe asignar prioridad especial a los complejos problemas que afligen a la Faja de Gaza. Entre las múltiples necesidades del pueblo palestino se encuentran la ejecución inmediata de programas de generación de empleos, la construcción de infraestructura, la prestación de asistencia técnica para apoyar los esfuerzos encaminados a

/...

(Sr. Shreim, Observador
de Palestina)

establecer un sistema de administración pública eficiente y el fortalecimiento de las actividades de fomento de los recursos humanos y de los servicios.

11. Las Naciones Unidas tienen ahora un importante papel que desempeñar, tanto en el proceso de establecimiento de la paz como en la prestación de asistencia al pueblo palestino. La delegación de Palestina acoge con beneplácito la creación del grupo de tareas de alto nivel, establecido por el Secretario General inmediatamente después de la firma de la Declaración de Principios, así como la labor de la misión que envió a Túnez y al territorio ocupado a fin de celebrar reuniones con los dirigentes palestinos y examinar medios que permitan a las Naciones Unidas ayudar a la aplicación del acuerdo.

12. El Sr. BOUCHER (Banco Mundial) dice que el Banco Mundial está aplicando algunas medidas importantes para atender a las crecientes necesidades de los países miembros en desarrollo. El Banco, reconociendo la enorme labor que tienen ante sí los países con economías en transición, ha actuado con rapidez para adaptar su estructura organizacional y mejorar su capacidad técnica a fin de satisfacer las necesidades de todo tipo de servicios de los nuevos países miembros, sin reducir los servicios que presta a los miembros tradicionales, en particular a los países más pobres. En los últimos dos años han ingresado al Banco más de 20 nuevos miembros.

13. En Sudáfrica, el Banco Mundial ha colaborado estrechamente con todas las partes en el análisis de las necesidades más urgentes en materia de desarrollo de ese país. A la luz de los constantes avances en la esfera política y del levantamiento de la mayoría de las sanciones económicas, el Banco se encuentra en condiciones de iniciar en el momento oportuno un importante programa de asistencia para ayudar a acelerar el desarrollo en una Sudáfrica democrática.

14. El histórico acuerdo celebrado entre Israel y la OLP es el acontecimiento más reciente en un entorno de cambios mundiales dramáticos. El Banco Mundial, en respuesta a las partes principales en el proceso de establecimiento de la paz, ha desempeñado una función de apoyo mediante las actividades económicas que lleva a cabo en los territorios ocupados. El Banco ya aplicó las primeras medidas para establecer un fondo fiduciario de 53 millones de dólares que brindará servicios de asistencia técnica, capacitación y elaboración de proyectos, así como para ejecutar un proyecto de asistencia de emergencia que será cofinanciado por otros donantes y que se centrará en la esfera vital de la infraestructura social y física, incluida la prestación de apoyo logístico para la instauración del nuevo gobierno. Asimismo, el Banco procura obtener la aprobación de una asignación de 50 millones de dólares en condiciones de favor para comenzar las actividades crediticias en Gaza.

15. En el ejercicio económico de 1993, el Banco Mundial asignó la cifra sin precedentes de 23.700 millones de dólares a nuevos préstamos. En sus esfuerzos por reducir la pobreza, mediante la estrategia doble del Banco se apoyan las actividades en materia de crecimiento que utilicen eficientemente el don más cuantioso de la población pobre - su mano de obra - y fomenten un amplio acceso a los servicios sociales básicos, en particular en las esferas de atención primaria de la salud, la nutrición, la educación y la planificación de la familia.

(Sr. Boucher, Banco Mundial)

16. En el marco de la creciente cooperación para luchar contra la pobreza, el Banco celebra la convocación de la próxima Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. El Banco cooperará estrechamente con otras instituciones del sistema de las Naciones Unidas en la prestación de apoyo técnico y participará activamente en el proceso preparatorio. El Banco participa también en los preparativos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo.

17. A fin de fortalecer la cooperación para reducir la pobreza, la Asociación Internacional de Fomento (AIF) necesita contar con recursos suficientes. Por ello, el Banco Mundial celebra la reciente reconstitución de ese servicio financiero que asciende a 18.000 millones de dólares en condiciones de favor. Si se tienen en cuenta los reembolsos a la AIF, por un monto estimado de 4.000 millones de dólares, los créditos en condiciones de favor podrían ascender a 22.000 millones de dólares durante los ejercicios económicos de 1994 a 1996. Como en años anteriores, entre el 40% y el 50% de esos fondos serán asignados a Africa.

18. Después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Banco Mundial aumentó su apoyo en pro del desarrollo sostenible. En el ejercicio económico de 1993 se ha asignado una cifra sin precedentes de 2.000 millones de dólares a actividades de protección y mejoramiento del medio ambiente. Con miras a ejecutar el Programa 21, el Banco Mundial coopera estrechamente con la Comisión de Desarrollo Sostenible y el Comité Interinstitucional sobre el Desarrollo Sostenible. El Banco, en conjunción con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), colabora en la constitución del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, y está por concluirse la etapa experimental como medida preparatoria para la reestructuración y reconstrucción del Fondo. Hasta junio de 1993, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial había asignado 468 millones de dólares a 53 proyectos de inversión administrados por el Banco Mundial.

19. Para el Banco Mundial es fundamental la ejecución eficaz de los proyectos que apoya. El Banco presta asistencia a los países en la ejecución de 1.800 proyectos y programas que representan unos 370.000 millones de dólares en inversiones apoyadas por el Banco, otros organismos financieros y los propios países en desarrollo. El Banco se esfuerza por simplificar la elaboración de proyectos, alentar una mayor participación en la planificación y ejecución de los países prestatarios y las comunidades interesadas, en especial la población pobre, mejorar la supervisión del logro de los objetivos de los proyectos y, en términos más generales, dar mayor importancia a la sostenibilidad de los proyectos.

20. Si bien el Banco respeta la relación de confianza que mantiene con sus prestatarios y tiene en cuenta la necesidad de preservar el carácter confidencial de algunos tipos de información, también dará a conocer una amplia variedad de documentos del Banco, incluidos los informes de evaluación del personal que ejecuta los proyectos aprobados, los informes económicos y sectoriales por países, la evaluación ambiental de los proyectos del Banco y documentos de política sectorial. Esas medidas se fortalecerán con el establecimiento de un Centro de Información Pública que facilitará el acceso a

/...

(Sr. Boucher, Banco Mundial)

la información sobre las políticas, el material técnico y las actividades operacionales del Banco.

21. El Banco estableció recientemente un Grupo de Inspección con el fin de complementar las responsabilidades y funciones de los mecanismos existentes de control de la calidad en la preparación y ejecución de los proyectos. Si bien el Grupo no será un elemento corriente de la labor operacional del Banco, servirá como red de seguridad que se utilizará en condiciones excepcionales cuando no se hayan aplicado adecuadamente las políticas y los procedimientos del Banco.

22. El Sr. BABA (Uganda) dice que los cambios ocurridos en Africa han dado como resultado la reestructuración económica y un nuevo concepto respecto de la función de las organizaciones regionales. En muchos países africanos el proceso de democratización avanza a grandes pasos. Más de dos docenas de regímenes han cambiado de gobierno gracias a una mayor participación de la población y muchos más están avanzando en esa dirección. En todo el continente, los nuevos dirigentes procuran formular y encontrar nuevas modalidades de gobierno que eleven el nivel de vida de los ciudadanos comunes, teniendo en cuenta las condiciones económicas auténticas.

23. La economía de la mayoría de los Estados africanos se encuentra estancada. La deuda de los países africanos al sur del Sáhara asciende a unos 178.000 millones de dólares, o sea aproximadamente el 109% de su producto interno bruto (PIB). Casi no ha habido nuevas inversiones internas y la inversiones extranjeras representan un insignificante 1,2% de las inversiones mundiales. La asistencia oficial para el desarrollo (AOD) en valores reales sigue siendo la misma. En dólares constantes, las corrientes de asistencia no son mayores que el monto que tenían en 1980.

24. La desproporcionada atención que presta la Organización al mantenimiento de la paz todavía no lleva aparejada una atención análoga a la crisis del desarrollo en los países en desarrollo. Muchos compromisos destinados a fortalecer la cooperación internacional y promover el desarrollo económico siguen sin cumplirse en gran parte. La ejecución del Programa 21 apenas se ha iniciado, los compromisos contraídos en materia de recursos financieros y transferencia de tecnología no se han cumplido todavía y el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el decenio de 1990 no ha visto la luz del día. La falta de cumplimiento de esos compromisos es motivo de gran desilusión para todos los países en desarrollo, en particular los de Africa al sur del Sáhara.

25. Africa necesita estímulos para las inversiones análogos a los que se ofrecen a las demás regiones. El continente no puede crecer si no se hacen inversiones sustanciales en el desarrollo de los recursos humanos. Las instituciones africanas de enseñanza superior padecen déficit financieros, el éxodo intelectual, el deterioro de la infraestructura y la marginación tecnológica.

26. Los pagos por concepto de servicio de la deuda impiden a los países africanos garantizar a su población el disfrute de sus derechos fundamentales a la alimentación, la vivienda, el vestido, el empleo, los servicios de salud, la

/...

(Sr. Baba, Uganda)

educación y un medio ambiente limpio. La actual carga de la deuda representa un importante obstáculo para el desarrollo sostenible. Por lo tanto, se deben aplicar medidas concretas para corregir esa situación moral, económica y ambientalmente inaceptable.

27. Se deben fortalecer las organizaciones económicas regionales y apoyarlas. Esas organizaciones deben reforzar sus vínculos con la Comisión Económica para África (CEPA), el Banco Africano de Desarrollo (BAfD) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que, a su vez, deben establecer relaciones más estrechas entre ellos a fin de apoyar mejor a las organizaciones económicas regionales. Hasta el momento se ha hecho muy poco para fomentar esa cooperación.

28. El Sr. KHARRAZI (República Islámica del Irán) dice que, en un mundo económicamente interdependiente, el problema más grave que enfrentan los países en desarrollo es la incertidumbre de las tendencias económicas mundiales. Los países en desarrollo son más vulnerables a los cambios en la economía mundial; por consiguiente, tienen pocas esperanzas de revitalizar sus economías en ausencia de un entorno económico internacional propicio. Lamentablemente, tampoco se tiene en cuenta a esos países, que representan el 80% de la población mundial, en el proceso de adopción de decisiones de política económica, que se lleva a cabo fuera del marco de las Naciones Unidas. Quizás tras la reorganización del Consejo Económico y Social, en particular su serie de sesiones de alto nivel con participación ministerial, éste sea un foro más adecuado para la coordinación de políticas. Dado que la transparencia, la democracia y la representación equitativa son elementos que caracterizan al Consejo, cabe lamentar que su serie de sesiones de alto nivel no haya cumplido todavía la importante función que podría desempeñar en la economía mundial.

29. Junto con la disminución de la AOD y el carácter incierto de las contribuciones voluntarias a diferentes fondos y programas de las Naciones Unidas, se observa la alarmante tendencia de suministrar fondos a corto plazo a los países en desarrollo poniendo en peligro muchos de los proyectos de desarrollo en marcha. La delegación del Irán apoya el "enfoque tripartito" propuesto por los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 para abordar el problema intolerable aún de la carga de la deuda. Al mismo tiempo, las instituciones financieras internacionales y los acreedores comerciales deberían brindar ayuda para aliviar la carga de la deuda de los países en desarrollo que no han podido cumplir con sus obligaciones, no por falta de voluntad sino por la inesperada disminución de sus ingresos de exportación y las repercusiones de las políticas de ajuste. Es esencial que se preste suficiente apoyo financiero externo para la aplicación de las medidas de ajuste y reforma. Los acontecimientos políticos mundiales recientes, la disminución de la AOD y la mayor demanda de financiación e inversiones en los países en desarrollo y en los países con economías en transición exigen más que nunca la convocación de una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo. La delegación del Irán confía en que se determinen los detalles de esa conferencia durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

30. Las principales decisiones relativas a las inversiones, en particular la formación de capital en actividades relacionadas con el comercio, dependen de los resultados satisfactorios que se logren en la Ronda Uruguay de negociaciones

/...

(Sr. Kharrazi, República Islámica del Irán)

comerciales multilaterales. El estancamiento de las negociaciones es un motivo más de incertidumbre en una economía mundial en que aumenta las políticas proteccionistas. Es irónico que los partidarios de economías libres basadas en el mercado en el plano nacional no se hayan declarado a favor de un sistema comercial libre, transparente y no discriminatorio en el plano internacional. Algunos países desarrollados han adoptado también un criterio injusto en materia de cooperación económica internacional al establecer condiciones relativas a la prestación de asistencia para el desarrollo sobre la base de consideraciones políticas.

31. Aún quedan por cumplirse muchos de los compromisos contraídos en virtud del Programa 21, en que se dispuso la prestación de apoyo al desarrollo sostenible de los países en desarrollo. La delegación del Irán confía en que los países desarrollados cumplan las promesas que hicieron en el primer período de sesiones sustantivo de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Por último, la delegación del Irán considera que el fortalecimiento de la cooperación multilateral no requiere nuevos instrumentos sino más bien voluntad política para aplicar los instrumentos existentes, tales como la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo; el Programa 21 y los documentos definitivos aprobados por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo en su octavo período de sesiones.

32. El Sr. AMMARIN (Jordania), tras mencionar el impresionante crecimiento de la población en el siglo XX que ascendió de 1.500 millones de personas a fines del siglo pasado a 5.500 millones de personas en la actualidad, con una cifra estimada de 8.500 millones para el año 2025, dice que la delegación de Jordania asigna gran importancia a la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo que se celebrará en El Cairo en 1994.

33. No se ha dado suficiente importancia a la cuestión del agua. Más de la mitad de la población mundial no tiene acceso a un abastecimiento de agua potable seguro y las enfermedades que se propagan por el agua son una de las principales causas de mortalidad en los países en desarrollo. El agua siempre ha estado relacionada con las amenazas a la paz y la seguridad en diversas partes del mundo. Jordania, ubicada en una región donde el agua es muy escasa, asigna importancia especial a un arreglo pacífico en el Oriente Medio que ayude a los países de la región a resolver los problemas que comparten por el agua.

34. Jordania confía también en que la comunidad internacional aplique medidas para mitigar la onerosa carga de la deuda que enfrentan muchos países en desarrollo. Jordania atribuye gran importancia al logro de resultados satisfactorios en la Ronda Uruguay, teniendo en cuenta en particular que si no se establece un sistema comercial justo y equitativo habrá repercusiones negativas en las reformas democráticas que ponen en práctica muchos países en desarrollo.

(Sr. Ammarin, Jordania)

35. El fortalecimiento de la cooperación regional fomentará el diálogo y la cooperación Norte-Sur. La firma de un programa de paz entre Jordania e Israel es un avance notable hacia la cooperación regional en cuestiones tales como el agua, el desarrollo, los refugiados y las finanzas. Jordania está comprometida con el logro de un desarrollo sostenible y fue uno de los primeros países de la región en establecer una estrategia nacional para la protección del medio ambiente. Además, ha ratificado el Convenio sobre la Diversidad Biológica y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. La financiación sigue siendo el principal obstáculo para la ejecución del Programa 21, dado en particular que muchos países en desarrollo, incluida Jordania, tienen que seguir luchando contra el problema del subdesarrollo.

36. El Sr. SYED SHAH (Bangladesh) dice que el deterioro de la situación económica en la mayoría de los países en desarrollo durante la época posterior a la guerra fría resulta en verdad preocupante. Una quinta parte de la población mundial sigue viviendo en la pobreza absoluta y la situación económica de los países menos adelantados no ha mejorado. Aunque los países en desarrollo son los responsables en primer lugar de su propio desarrollo socioeconómico, no van a poder seguir reformando sus economías, haciendo que su sector público sea más eficiente y promoviendo la empresa privada sin una situación internacional propicia. Una estrategia para su desarrollo sostenible debe basarse en un aumento de la corriente de recursos para el desarrollo. Bangladesh apoyará todas las medidas realistas encaminadas a movilizar más recursos para el desarrollo. La delegación de Bangladesh está preocupada también por que la integración regional en el mundo desarrollado podría provocar nuevas limitaciones de las importaciones procedentes de los países en desarrollo. Un resultado positivo de la Ronda Uruguay garantizaría un acceso mayor a los mercados para los productos de los países en desarrollo, con lo que contribuiría a la reactivación de su crecimiento y su desarrollo.

37. Hasta ahora la respuesta internacional al problema de la deuda externa ha sido inadecuada. Su delegación espera que se formulen nuevos planteamientos para abordar el problema de la deuda externa de los países en desarrollo, en particular la de los países menos adelantados, cuya monto asciende a casi las tres cuartas partes de su producto interior bruto combinado.

38. La degradación del medio ambiente constituye un grave problema en los países en desarrollo, por lo que Bangladesh acoge con beneplácito el resultado del primer período de sesiones sustantivo de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible como un paso adelante hacia la aplicación del Programa 21. Cree que los grupos de trabajo especiales de composición abierta y entre períodos de sesiones sobre finanzas y tecnología formularán estrategias concretas para ese fin.

39. La delegación de Bangladesh está deseosa de recibir el informe del Secretario General sobre un programa para el desarrollo y espera que se centre en la catastrófica situación económica de los países más pobres del mundo. Los documentos existentes en los que se expresa el consenso de la comunidad internacional, tales como la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990, el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el decenio

/...

(Sr. Syed Shah, Bangladesh)

de 1990, el Compromiso de Cartagena: Una Nueva Asociación para el Desarrollo y el Programa 21, constituyen una base sólida para el informe. Su delegación cree que las Naciones Unidas son el foro apropiado para un diálogo sobre el informe.

40. La alarmante situación de los países menos adelantados, ya puesta de relieve en la declaración de Bélgica en nombre de la Comunidad Europea y la declaración de Finlandia en nombre de los países nórdicos, merece atención especial en las deliberaciones de la Comisión durante el actual período de sesiones. Los Ministros de los países menos adelantados que asisten al actual período de sesiones de la Asamblea General se han reunido para examinar los avances en la aplicación del Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 1990. Se deben atender sus recomendaciones urgentemente. La comunidad internacional debe apoyar las medidas adoptadas por los países menos adelantados para erradicar la pobreza, ampliar el comercio, atraer inversiones extranjeras, afrontar los desastres naturales y los provocados por el hombre, proteger el medio ambiente y aplicar la reforma económica.

41. El programa de desarrollo socioeconómico de Bangladesh se ha centrado en el desarrollo de los recursos humanos, el control demográfico, la inmunización de los niños, la enseñanza primaria universal y la producción agrícola. Con el programa de Dal-Bhat de nutrición básica para los pobres, lanzado por el Primer Ministro, se han logrado importantes avances en la mitigación de la pobreza. Sin embargo, las medidas adoptadas por Bangladesh han resultado frustradas por frecuentes desastres naturales, tales como las inundaciones y los ciclones, o problemas del medio ambiente: la sequía y la desertificación en la parte septentrional del país y el aumento de la salinidad por la escasez de agua estacional en la zona sudoccidental. Espera recibir apoyo internacional para abordar esos problemas.

42. El Sr. OLANIYAN (Organización de la Unidad Africana) dice que durante el pasado año han aumentado los niveles de pobreza en las zonas urbanas y rurales de muchos países africanos, a consecuencia de las altas tasas de inflación y desempleo, los persistentes efectos del estancamiento del comercio exterior en el decenio de 1980 y el lento crecimiento económico, que no ha podido avanzar al ritmo del elevado crecimiento demográfico. Unos 33 países africanos han introducido reformas económicas, incluida la liberalización del comercio, la reducción del gasto público, la privatización y la devaluación de sus monedas nacionales, pero no han experimentado un crecimiento importante por falta de la tan necesaria asistencia exterior.

43. La Organización de la Unidad Africana (OUA) apoya plenamente la promoción del desarrollo sostenible expuesta en el Programa 21. Acoge con beneplácito el primer período de sesiones sustantivo de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y la reunión especial de participantes en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), convocada en Washington, D.C., en septiembre de 1993. En particular, acoge con beneplácito los avances logrados hasta ahora en la elaboración de una convención internacional de lucha contra la desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en Africa, pues la sequía y la desertificación dificultan con frecuencia el crecimiento económico y el desarrollo efectivos de los países africanos.

(Sr. Olaniyan, OUA)

Espera que la convención esté lista para su aprobación en junio de 1994, a más tardar, pero ello depende de la voluntad política de la comunidad internacional.

44. La OUA acoge con beneplácito la intención de elaborar un programa para el desarrollo, que será un complemento útil del Programa 21. El valor de dicho programa aumentará en gran medida, si se tiene en cuenta también la necesidad de una iniciativa de las Naciones Unidas sobre la necesidad de brindar a los ciudadanos de los países en desarrollo oportunidades y participación en el proceso de desarrollo económico, como se propone en el documento A/48/142. Refiriéndose a la importancia de la cooperación Sur-Sur, dice que la OUA acoge con beneplácito el apoyo de las Naciones Unidas y sus organismos en la aplicación del informe de la Comisión del Sur, en particular la toma de conciencia del Sur, el fortalecimiento de la cooperación en materia de educación y de comercio, industria y negocios en el Sur. Se espera que continúe dicho apoyo.

45. La OUA espera que en 1993 la comunidad internacional reitere su compromiso con el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el decenio de 1990. Es más necesario que nunca aumentar el apoyo financiero exterior en vista de la salida neta de capitales de los países africanos para el pago de las obligaciones en el servicio de la deuda y la disminución de sus ingresos en divisas, causada por la baja de los precios de los productos básicos que exportan, la reducción de la demanda y las dificultades para aumentar la oferta. La creación de un fondo de diversificación de los productos básicos africanos contribuiría en gran medida al éxito de las medidas adoptadas por los países africanos para aplicar nuevos programas de desarrollo en un marco de reforma económica, incluido el desarrollo de los recursos humanos, la industrialización y el desarrollo de la infraestructura y la agricultura. En particular, el fondo contribuirá en gran medida al aumento de los ingresos de los países africanos en divisas. El PNUD ha prestado importante asistencia técnica para la preparación de diversos protocolos que se aprobarán cuando la Comunidad Económica Africana, creada en junio de 1991, inicie sus actividades. La OUA acoge con beneplácito ese apoyo y espera que se fortalezca.

46. Refiriéndose al sistema económico internacional, dice que debe concederse prioridad al comercio, al movimiento de capitales y la corriente de tecnología. También debe concederse prioridad a la solución de los problemas que plantea el aumento del proteccionismo por parte de las naciones industrializadas, el comercio dirigido y las medidas unilaterales, contrarias a las normas y principios del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). Un resultado satisfactorio de la Ronda Uruguay garantizará un mejor acceso a los mercados para las exportaciones de los países en desarrollo y el control del proteccionismo en el comercio mundial de productos agrícolas y textiles.

47. La OUA acoge con beneplácito las iniciativas de los países desarrollados para abordar la carga de la deuda externa y espera que continúen. En la resolución AHG/Res.219 (XXIX) de la OUA se pidió a la comunidad internacional que perfeccionara los mecanismos existentes y creara otros nuevos para abordar el problema de la deuda de Africa. Se podría mejorar la gestión de la deuda bilateral en el Club de París y también debe ampliarse el concepto de idoneidad para con las condiciones de Trinidad y Tabago a fin de incluir un gran número de países de bajos ingresos. Se debe hacer una aplicación más amplia de la

/...

(Sr. Olaniyan, OUA)

conversión de la deuda en capital y de la conversión de la deuda en medidas de protección de los recursos naturales. Sobre todo, se deben aumentar las oportunidades de los países en desarrollo mediante la liberalización del sistema comercial internacional. Ha continuado la falta de acceso a la tecnología como obstáculo importante para el crecimiento económico y el desarrollo en los países en desarrollo. A ese respecto, la OUA acoge con beneplácito las actividades de las Naciones Unidas en la esfera de la ciencia y la tecnología e insta a una mayor cooperación internacional para lograr la transferencia de tecnología a los países en desarrollo.

48. El Sr. SOH (República de Corea) resume diversos factores que han contribuido a la aminoración del ritmo de crecimiento económico durante el año pasado y subraya la importancia de la aprobación de un planteamiento integrado del desarrollo que reconozca la interdependencia del desarrollo, la paz y la democracia. Su delegación acoge con beneplácito la labor preliminar del Secretario General sobre el propuesto programa para el desarrollo y agradece el tratamiento global que ha dado a cuestiones económicas y sociales tales como los niveles de pobreza, la salud y la educación. Conviene también en que el desarrollo humano es un aspecto decisivo del desarrollo global.

49. Respecto de las actividades operacionales para el desarrollo, la responsabilidad corresponde en última instancia a los países beneficiarios; el planteamiento de los programas y su ejecución en el plano nacional constituirán una importante asistencia para los países en desarrollo. El aumento de las oficinas provisionales de las Naciones Unidas debe examinarse con cautela. Su papel principal debe ser asistir al proceso de desarrollo económico bajo la dirección de los países anfitriones.

50. El aumento de los recursos financieros para el desarrollo, la ampliación del acceso de los países en desarrollo a los mercados de los países desarrollados, la eliminación de las barreras comerciales y el mejoramiento de la relación de intercambio crearán un ambiente internacional favorable para el comercio internacional y el desarrollo. La delegación de la República de Corea propugna una conclusión rápida y positiva de la Ronda Uruguay a fin de restablecer la confianza en el sistema comercial multilateral. Las naciones no deben caer en el regionalismo económico ni en la formación de bloques comerciales, que podrían discriminar a los países que no sean miembros de ellos. Se debe fomentar el ajuste industrial a fin de lograr los máximos beneficios de la ventaja comparativa y forjar un sistema de complementariedad.

51. Su delegación espera que de la próxima Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo surja un plan de acción detallado con miras a contener la explosión demográfica en beneficio del crecimiento económico sostenido.

52. Su delegación acoge con beneplácito los avances logrados hasta ahora en la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo e insta a los países desarrollados a que adopten medidas para transferir tecnologías racionales desde el punto de vista ambiental a los países en desarrollo. Espera que la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible conceda alta prioridad a esa clase de transferencias y

(Sr. Soh, República de Corea)

acoge con beneplácito la iniciativa de los Gobiernos de los Estados Unidos y de Colombia de organizar una reunión preparatoria sobre la transferencia de tecnología del medio ambiente.

53. Su delegación espera que la reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y otras conexas refleje los principios y directrices expuestos en las resoluciones 45/264 y 46/235 de la Asamblea General y que se lleve a cabo ese proceso sobre la base del consenso. Acoge con agrado las medidas que el Secretario General ha adoptado para reformar los sectores económico y social de la Secretaría y fortalecer su capacidad operacional.

54. La proliferación de situaciones de emergencia a escala mundial vuelve esencial el aumento de la cooperación y la coordinación entre las organizaciones encargadas de prestar socorro. Su delegación apoya el aumento de las medidas de coordinación de las Naciones Unidas por conducto del Departamento de Asuntos Humanitarios. También rinde homenaje a todo el personal y las organizaciones participantes en las actividades de socorro humanitario por su valeroso compromiso, en particular quienes trabajan en circunstancias peligrosas. Se deben adoptar medidas para garantizar su seguridad.

55. El Sr. ELIASHIV (Israel) dice que su delegación está deseosa de conocer resultados concretos de las actividades complementarias de iniciativas mundiales tales como la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, el Octavo período de sesiones de la UNCTAD, el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa y la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, así como la próxima Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y la Conferencia mundial sobre la mujer. Las Naciones Unidas deben afrontar los retos sociales y económicos de una nueva era y proseguir enérgicamente la reestructuración y la revitalización de su labor en las esferas económica y social.

56. Un objetivo primordial del Cuarto Decenio para el Desarrollo es aumentar la cooperación internacional para el desarrollo. A ese respecto, su delegación está deseosa de conocer el informe preliminar del Secretario General sobre el propuesto programa para el desarrollo. Al examinar la aplicación de la estrategia para el Decenio, es esencial no sólo aumentar las medidas conjuntas en la dirección deseada, sino también sacar las conclusiones que correspondan de las experiencias y los fracasos pasados.

57. El desfase en normas y capacidades entre las naciones ricas y las pobres sigue siendo una amenaza mayor para la paz universal y una afrenta más grave a la dignidad humana que cualquier amenaza representada por la reconocida falta de prudencia y moderación ecológicas. Se necesita un planteamiento global e integrado de las soluciones, que abarque el desarrollo humano, la protección del medio ambiente, los problemas sociales y demográficos, la capacitación profesional, la salud y la educación para todos, la transferencia de tecnología, la erradicación de la pobreza y la lucha contra el uso indebido de drogas. La aplicación del Programa 21 abre nuevas perspectivas para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible, y las actividades recientes de la

(Sr. Eliashiv, Israel)

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible, el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, el PNUD y el PNUMA encaminadas a la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia de Río resultan alentadoras.

58. Su delegación conviene en que es indispensable concebir formas de abordar los graves problemas de la pobreza, el hambre generalizado, la deuda externa y la degradación del medio ambiente. La situación es particularmente grave en África. Su Gobierno ha ayudado a muchos países en desarrollo a aplicar diversos elementos de una estrategia para desarrollar las economías en transición a fin de acabar con el círculo vicioso de la pobreza en los sectores pobres y periféricos tradicionales.

59. La tecnología es un elemento decisivo para el desarrollo sostenible y debe adaptarse a las necesidades específicas de cada país en desarrollo. En el propio Israel, la investigación y la innovación tecnológicas en materia de utilización de los recursos hídricos ha resultado muy positiva. El país atribuye gran importancia a las medidas concertadas para combatir la desertificación y apoyará la concertación de una convención negociada de lucha contra la desertificación.

60. Su Gobierno hace mucho hincapié en el aprovechamiento de los recursos humanos, que se ha convertido en la clave para la expansión tecnológica de su país y un rasgo destacado de su amplia cooperación económica y técnica con los países en desarrollo. Esa cuestión merece mayor atención del Comité. Su país, que ha ayudado a capacitar a más de 40.000 personas procedentes de los países en desarrollo, en particular en materia de agricultura y desarrollo de la comunidad rural, está dispuesto a seguir compartiendo sus conocimientos técnicos con cualquier país interesado y desempeñar un papel muy activo en las organizaciones internacionales y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en todas las esferas a las que pueda contribuir.

61. Recordando los recientes avances logrados hacia el establecimiento de la paz en el Oriente Medio, subraya las enormes posibilidades de desarrollo económico en esa región. Su Gobierno ha presentado propuestas concretas para la cooperación regional y el desarrollo, respecto del desarrollo agrícola de las zonas áridas, las fuentes energéticas sustitutorias de las tradicionales, la protección del medio ambiente, la tecnología para la desalación y la atención de la salud, entre otras cosas. Esos proyectos contribuirán también al fomento de la confianza en pro de la causa de la paz. Su Gobierno espera que con el tiempo la paz reine en todos sus países vecinos, de modo que una solución completa en la región permita a todas esas naciones dedicar sus recursos y energías al desarrollo social y económico mediante una cooperación genuina en la construcción de una economía regional abierta. Dicha cooperación estará también al servicio de los intereses del mundo entero. Por último, expresa la esperanza de que los recientes cambios históricos y las realidades de la región encuentren expresión en la Asamblea General.

62. El Sr. MUTHAURA (Kenya) dice que las condiciones económicas y sociales del África al sur del Sáhara son pésimas, pues la región sigue experimentando un crecimiento económico nulo o negativo. Resulta difícil ver perspectivas de recuperación, pese a las reformas económicas y políticas de gran alcance aplicadas por los países de esa región. La carga de la deuda de los países en

(Sr. Muthaura, Kenya)

desarrollo y, en particular, de los del África al sur del Sáhara, merecen una atención especial. Las diversas medidas adoptadas por la comunidad internacional hasta ahora, pese a ser dignas de encomio, no han aportado soluciones adecuadas para las cuestiones fundamentales de la reducción de los pagos del servicio de la deuda, el fomento de la recuperación económica y la atención de las necesidades en materia de desarrollo a largo plazo. Desde el fin de la guerra fría, los recursos para el desarrollo y la inversión han dejado de llegar a los países en desarrollo y se han desviado hacia regiones tales como la Europa oriental y central. Esta tendencia, si no se invierte, probablemente produzca como consecuencia la marginalización de los países en desarrollo, en particular los de África. Existe una urgente necesidad de que los países desarrollados y las instituciones internacionales multilaterales sigan cumpliendo con sus obligaciones internacionales y aumenten en gran medida el nivel de AOD con mejores condiciones y con carácter garantizado y predecible. Su delegación hace suya totalmente la convocatoria de una conferencia internacional sobre la financiación del desarrollo.

63. El aumento de las tensiones y desequilibrios comerciales en el mundo, junto con el deterioro de la relación de intercambio de los países en desarrollo, son motivo de gran preocupación para su país. Los países que dependen de los productos básicos, en particular los de África, han sido los que se han visto afectados más negativamente. Entre las medidas internacionales concertadas para acabar con esa situación en el sector de los productos básicos deben figurar una mayor participación en los acuerdos internacionales sobre los productos básicos, inversiones directas para diversificar los productos básicos de los países y la transferencia de tecnología para ayudar a los países en desarrollo a lograr ese objetivo. También es hora de convocar una conferencia internacional para abordar diversos aspectos de los problemas que plantean los productos básicos, como se recomendó en el Octavo período de sesiones de la UNCTAD.

64. El comercio internacional se caracteriza por medidas de liberalización del comercio aprobadas por los países en desarrollo, persistentes amenazas de proteccionismo en los países desarrollados y la creación de bloques comerciales en diversas partes del mundo. Si la Ronda Uruguay no tuviera una conclusión positiva el 15 de diciembre, a más tardar, ello constituiría un grave revés para el sistema de comercio libre, transparente, abierto, reglamentado y no discriminatorio que se pretendía lograr con la Ronda.

65. Kenya se ha lanzado a un ambicioso programa de ajuste estructural con miras a liberalizar toda la economía. Sin embargo, el proceso ha tenido repercusiones negativas en la población, en particular los sectores pobres y desfavorecidos de la sociedad. Kenya y otros países en situación semejante necesitan recibir apoyo continuo, mientras esperan a que las reformas estructurales den fruto. Para ello son esenciales una financiación suficiente y condiciones realistas.

66. Las actividades en curso y las medidas encaminadas a aplicar el Programa 21 deben orientarse hacia la aplicación de las recomendaciones de la Conferencia de Río a fin de lograr un desarrollo sostenible y la mitigación de la pobreza. Se deben aportar muchos más recursos y se deben transferir tecnologías racionales desde el punto de vista ecológico a los países en desarrollo para complementar las medidas por ellos adoptadas. Su delegación acoge con beneplácito los avances logrados hasta ahora en la aplicación de la resolución 47/188 de la

/...

(Sr. Muthaura, Kenya)

Asamblea General, sobre la elaboración de una convención internacional de lucha contra la desertificación, y la resolución 47/191, sobre disposiciones institucionales complementarias de la Conferencia sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. En relación con estas últimas disposiciones, subraya el papel fundamental atribuido al PNUMA en el marco del capítulo 38 del Programa 21. Su delegación desea subrayar también el papel encomendado al Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) en la aplicación del Programa 21, en particular en un momento en que los asentamientos humanos en muchas partes del mundo se caracterizan por condiciones inaceptablemente deficientes. La situación resulta aún más compleja a causa de los conflictos civiles y los desastres naturales generalizados. Se debe proveer al PNUMA y al Centro de los recursos financieros y de personal necesarios para permitirles desempeñar sus cometidos, ahora más complejos. Se debe cubrir el puesto vacante de Director Ejecutivo del Centro. Su país seguirá prestando toda la asistencia necesaria, en su calidad de anfitrión del PNUMA y del Centro.

67. Por último, es de fundamental importancia la preparación adecuada para lograr el éxito de la próxima Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II).

68. El Sr. YOUSIF (Sudán) dice que, si se ha de evitar que se produzca una gran catástrofe económica, la comunidad internacional deberá fijar sus metas más allá de la preservación de la paz y la financiación de las fuerzas de mantenimiento de la paz y, de conformidad con el Artículo 55 de la Carta, empeñarse en fomentar mejores condiciones de vida y soluciones a los problemas económicos. La pobreza, el hambre, la degradación del medio ambiente, las enfermedades endémicas, el estancamiento económico, la carga de la deuda, el empeoramiento del sistema del comercio mundial, agravado por la paralización de la Ronda Uruguay, las corrientes de refugiados, la selectividad y politización de la asistencia por parte de los países industrializados han contribuido a la crítica situación actual. El Sudán, así como otros países, ha aplicado programas de ajuste estructural con altos costos sociales que amenazan su estabilidad. Sin embargo, esas reformas no han contado con el apoyo correspondiente de la comunidad internacional. Por el contrario, se ha suspendido el derecho del Sudán de votar en las reuniones del Fondo Monetario Internacional (FMI) así como su derecho a recibir 400 millones de dólares en concepto de asistencia para el desarrollo social con arreglo a la Convención de Lomé.

69. El Sudán inició un programa de recuperación económica de tres años con el cual se ha frenado el deterioro económico, aumentado la tasa de crecimiento en más del 10%, fortalecido la independencia económica y reducido la inflación al 45%. El programa está encaminado a mejorar las infraestructuras de desarrollo y fortalecer paralelamente el apoyo social. Se ha otorgado mayor preponderancia al sector privado y se adoptan medidas para atraer la inversión extranjera.

70. Es cada vez más frecuente que se niegue a los países en desarrollo acceso a los mercados y a la inversión extranjera. Esos países además de sobrellevar la carga de la deuda tienen dificultades para adquirir tecnología. En general, padecen las consecuencias del actual orden financiero y comercial mundial. Africa, en particular, es víctima de la peor recesión internacional desde la

(Sr. Yousif, Sudán)

segunda guerra mundial. En el último decenio, los países industrializados no han podido proporcionar el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) para la asistencia para el desarrollo, según se había acordado. Los tipos de interés han subido y los ingresos provenientes de los productos básicos han venido empeorando. El superávit que ha generado el desarme se debería asignar a la asistencia para el desarrollo y utilizarse para bajar los tipos de interés, cancelar las deudas y proporcionar condiciones favorables para obtener préstamos. El orador apoya la convocatoria de una conferencia internacional sobre el desarrollo que dará prioridad a los países menos adelantados y a Africa.

71. La deuda externa es uno de los principales obstáculos para el desarrollo y amenaza la estabilidad social. Se producirá una catástrofe económica y social si la comunidad internacional no asume su responsabilidad y adopta una actitud coordinada, tripartita y flexible que incluya a los países deudores, los países acreedores y las instituciones financieras en la búsqueda de una solución definitiva y satisfactoria. La adopción de decisiones por parte de las instituciones financieras internacionales debe ser democrática y debe fundamentarse solamente en consideraciones de orden económico y no en factores políticos, como ha sido el caso del Sudán.

72. Los países en desarrollo del Sur podrán desarrollarse sólo si logran valerse de sus propios medios y cooperan plenamente entre ellos. La participación pública es fundamental para alcanzar la autosuficiencia y se debe dar prioridad al sector agrícola; sólo si se aumenta la producción alimentaria se podrá luchar contra la pobreza, el hambre y la malnutrición. El Sudán, con una gran extensión y vastos recursos naturales, podría convertirse en el granero de los países africanos y árabes si recibiera la suficiente asistencia externa. Ya ha logrado ser autosuficiente en lo que respecta a cereales y azúcar. Sin embargo, no ha podido exportar los excedentes recientes de cereales debido a los factores políticos mencionados.

73. El elemento humano es fundamental para el desarrollo. En consecuencia, es preciso garantizar educación, empleo y salud a la población. El Sudán ofrece oportunidades en la esfera de la educación a todos los niños y ha puesto en práctica un programa global de erradicación del analfabetismo. Se han abierto 10 universidades nuevas. Mediante la aplicación de programas de desarrollo rural y familiar se fomenta la participación de la mujer en el desarrollo. Los jóvenes, que constituyen la gran mayoría de la población, también participan activamente en el desarrollo.

74. La delegación del Sudán apoya la coordinación entre el Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los 77 y reconoce la importancia del nuevo Comité Mixto de Coordinación. El orador apoya la propuesta de la Comisión del Sur de crear un mecanismo de financiación para el comercio mundial a fin de compensar la falta de capital extranjero mediante la concesión de préstamos a corto plazo. Sería preferible que la financiación proviniera de los propios países en desarrollo, sobre la base de la independencia económica colectiva.

75. La solución para la situación económica en Africa, que se deteriora cada vez más, es que reciba asistencia para el aprovechamiento de sus recursos aún no explotados y la financiación de los proyectos de desarrollo. Se han invertido

/...

(Sr. Yousif, Sudán)

grandes sumas de dinero en conferencias sobre el desarrollo en Africa, sin embargo, el continente no ha recibido la parte equitativa que le corresponde de la asistencia. El Sudán no ha sido invitado a participar en la reciente Conferencia Internacional sobre el Desarrollo Africano celebrada en Tokio. Las grandes sumas de dinero que se han invertido en las fuerzas de mantenimiento de la paz en Somalia serían suficientes para financiar los más grandes proyectos de desarrollo en Africa.

76. La diferencia cada vez más grande entre los países en desarrollo y los industrializados torna imperiosa la necesidad de establecer las relaciones económicas sobre una nueva base de justicia e igualdad de oportunidades. El orador insta a aplicar plenamente el Programa de Acción en favor de los países menos adelantados para el decenio de 1990 y apoya la declaración aprobada por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países menos adelantados.

77. Es preciso asimismo aplicar las recomendaciones de la Cumbre para la Tierra, en particular del Programa 21, y adoptar medidas complementarias al respecto. En ese sentido, su delegación acoge con satisfacción el informe de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y los resultados obtenidos por el Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar una convención internacional de lucha contra la desertificación. Además, el orador otorga gran importancia al programa del PNUD de aumento de la capacidad para el Programa 21 (Capacidad 21).

78. El Sr. JAYANAMA (Tailandia) dice que en la Cumbre para la Tierra se ha forjado consenso a nivel mundial sobre el desarrollo sostenible, pero que es preciso elaborar un programa concreto después de la primera etapa de redefinición del desarrollo. Tailandia apoya la idea de que la labor de las Naciones Unidas en las esferas política y de seguridad no debe realizarse a expensas del desarrollo. El programa de desarrollo propuesto se debe basar en los objetivos de paz, desarrollo y democracia. Debe ser un instrumento para la coordinación, una síntesis de los acuerdos intergubernamentales internacionales pertinentes sobre programas de acción y un medio favorable para nuevas esferas de consenso. El desarrollo social y la ecología deben convertirse en el centro de interés de las actividades para el desarrollo. El programa de desarrollo debe tratar de elaborar una política más coherente y amplia y tener en cuenta las cuestiones de la rehabilitación, la reconstrucción, los derechos humanos, la democratización, el establecimiento y el mantenimiento de la paz. Sin embargo, las cuestiones de derechos humanos y de democratización no se deben presentar como condiciones para la concesión de asistencia para el desarrollo.

79. Tailandia ha iniciado una política de liberalización económica y política, haciendo hincapié en la democracia, el imperio de la ley, la igualdad y la justicia social. Un contexto internacional favorable para la aplicación de las estrategias gubernamentales para el desarrollo exige la liberalización de las políticas del comercio mundial, la asignación de recursos de manera eficiente y la compatibilidad entre el comercio y el medio ambiente. Su Gobierno reconoce la importancia del éxito de la Ronda Uruguay a fin de apoyar un sistema de comercio mundial libre y justo.

(Sr. Jayanama, Tailandia)

80. Las Naciones Unidas, con su carácter universal y su facultad de lanzar convocatorias mundiales son el único mecanismo internacional que puede ayudar en la consecución del objetivo del desarrollo sostenible. La delegación de Tailandia ha estudiado con gran interés la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/48/1) y espera que los tres nuevos departamentos creados en la Secretaría contribuyan a aumentar el sentido de unidad y propósito en las actividades para el desarrollo. Su delegación se muestra complacida por el hecho de que el Departamento de Coordinación de Políticas y de Desarrollo Sostenible sea el órgano de coordinación para la aplicación de las actividades complementarias de la Cumbre para la Tierra y de los preparativos para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. Tailandia espera con interés participar en los grupos de trabajo entre períodos de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. Con respecto a la reestructuración del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Tailandia comparte la opinión de que debería basarse sobre los principios de universalidad y transparencia.

81. En el momento decisivo en que se encuentra actualmente la cooperación internacional económica y para el desarrollo, su delegación espera que las Naciones Unidas cumplan con su mandato inicial de ser el mecanismo internacional para el fomento del adelanto económico y social de todos los pueblos. Esa nueva oportunidad trae aparejada una nueva realidad. Las políticas nacionales coherentes reflejan la voluntad política de revitalizar las Naciones Unidas que, a pesar de los desafíos que enfrentan, siguen siendo la mejor esperanza de la humanidad en la búsqueda de la paz, el desarrollo y los derechos humanos.

82. El Sr. CISSE (Senegal) dice que diversos estudios internacionales indican que, en los últimos dos años el crecimiento económico en Africa ha permanecido por debajo de las expectativas. Así pues, la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Africa en el decenio de 1990 reviste más importancia que nunca. Es lamentable que no se hayan cumplido los compromisos contraídos por la comunidad internacional para su aplicación, en particular en lo que respecta a los recursos financieros y a la deuda externa. Su delegación acoge con beneplácito el interés manifestado por el Secretario General en la aplicación del nuevo Programa, que se concreta con el establecimiento de un grupo de asesoramiento de alto nivel. Por su parte, los países africanos han realizado esfuerzos para cumplir con los compromisos básicos contraídos con arreglo al nuevo Programa. La Organización de la Unidad Africana firmó el tratado por el que se crea la Comunidad Económica Africana, que en breve entrará en vigor. En el plano nacional, los países africanos han puesto en práctica políticas macroeconómicas coherentes mediante restricciones presupuestarias, reformas económicas y programas de ajuste en tanto se fomenta la privatización y la racionalización del sector público. Cabe lamentar, sin embargo, que los pagos de la deuda externa consuman los recursos obtenidos como resultado de la aplicación de esas medidas. Además, la proliferación de guerras civiles y conflictos regionales ha dejado sin efecto los esfuerzos encaminados a fomentar el crecimiento económico. La delegación del Senegal acoge con satisfacción las propuestas para la creación de un fondo de diversificación para los productos básicos africanos y espera con interés el primer informe sobre la aplicación del nuevo Programa.

(Sr. Cisse, Senegal)

83. La certeza, cada vez mayor, de la necesidad de fortalecer la cooperación internacional para el desarrollo es, sin lugar a dudas, el motivo para la redacción de un programa de desarrollo basado en el modelo de "Un programa de paz". Deberá ser considerado un instrumento de coordinación en el que se refleje el deseo del sistema de las Naciones Unidas y de las instituciones de Bretton Woods de trabajar en la consecución del mismo objetivo. Se debe hacer mayor hincapié en la ecología y el desarrollo social, además de las cuestiones prioritarias como son la erradicación de la pobreza, la deuda externa y el comercio internacional. El programa de desarrollo debe también complementar el Programa 21, en el que ya se han recogido la mayoría de las preocupaciones de la comunidad internacional en materia de desarrollo. Cabe lamentar que hasta ahora los fondos asignados con arreglo a las recomendaciones del Programa 21 sean mucho menores que lo esperado. Aunque muchos Estados desarrollados han realizado esfuerzos para cumplir con sus obligaciones, muchos de ellos han demorado en concretar sus promesas de dedicar el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) a la asistencia oficial para el desarrollo. Los grupos de trabajo sobre recursos financieros y transferencia de tecnología de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible deberían desempeñar una función fundamental en la aplicación del Programa 21.

84. La próxima Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social pueden tener una repercusión positiva en el aprovechamiento de los recursos humanos y en el fomento del desarrollo sostenible, habida cuenta del grado sin precedentes de conciencia entre la comunidad internacional de la creciente interdependencia entre las naciones y de la absoluta necesidad de fomentar una nueva relación basada en la solidaridad y en la seguridad colectiva.

85. El Sr. GUILLEN (Perú) dice que la actual situación económica internacional, caracterizada por la globalización de las actividades económicas, una creciente división internacional del trabajo y, en consecuencia, la especialización de la producción, lo que convierte a las empresas transnacionales en factores cada vez más importantes en la economía mundial, no es favorable para las economías del mundo en desarrollo. La crisis de la deuda sigue siendo una preocupación que exige una solución a largo plazo que se debe encontrar sin demora. La deuda externa está estrechamente vinculada con el comercio. En tanto los países en desarrollo sigan encontrando dificultades en tener libre acceso a otros mercados para sus exportaciones, se hará cada vez más difícil para ellos cumplir con sus obligaciones financieras. Si bien los países en desarrollo han hecho esfuerzos encomiables por liberalizar su comercio exterior y reducir sus aranceles, los países industrializados intensifican la adopción de medidas proteccionistas y de esa manera comprometen el éxito de la Ronda Uruguay.

86. La reestructuración y revitalización de las Naciones Unidas en las esferas económica y social son necesarias a fin de permitirles cumplir su propio mandato en consonancia con los recientes cambios en el sistema internacional. La delegación del Perú asigna gran importancia a las actividades relacionadas con el medio ambiente y el desarrollo. La excelente labor iniciada por la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible podría convertirla en uno de los ejes centrales de la actuación de las Naciones Unidas. Sin embargo, la falta de recursos sigue limitando la aplicación del Programa 21; los compromisos contraídos con arreglo al capítulo 33 deben cumplirse plenamente.

/...

(Sr. Guillén, Perú)

87. Uno de los objetivos fundamentales del sistema de las Naciones Unidas es la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo. Se debe establecer un marco para un sistema internacional coherente de cooperación para el desarrollo. Es menester coordinar más estrechamente las actividades de las instituciones de Bretton Woods con las del sistema de las Naciones Unidas. Un programa de desarrollo, corolario necesario de "Un programa de paz", debe abarcar aspectos tales como la rehabilitación, la reconstrucción y el desarrollo, así como la relación entre desarrollo y protección de los derechos humanos, democratización y la relación entre desarrollo y paz.

88. El PNUD desempeña una función preponderante en la cooperación multilateral, no sólo como una fuente de financiación sino también como gestor de dicha cooperación. Su delegación expresa su preocupación con respecto al hecho de que los cambios en la estructura y la asignación de recursos puedan causar recortes considerables en programas de gran importancia para los países en desarrollo. Es preciso mantener la presencia de los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en los planos operacional y técnico, dado que el apoyo del PNUD en esas esferas ha dado resultados concretos sobre el terreno. Sin embargo, puede resultar prematuro expandir las funciones de los representantes residentes a fin de que incluyan funciones políticas en una oficina integrada, dado que la función de la Organización en la etapa posterior a la guerra fría sólo se definirá claramente tras un debate a fondo de "Un programa de paz" y del esperado programa de desarrollo.

89. El Sr. KHANI (República Arabe Siria) dice que los países en desarrollo enfrentan el reto de demostrar su capacidad colectiva de producir cambios auténticos en el orden económico internacional, cambios que deben ir más allá de los mezquinos intereses personales. Los países industrializados siguen prestando poca atención a los problemas de los países en desarrollo. Sin embargo, la Cumbre para la Tierra ha sido decisiva en el diálogo Norte-Sur y ha proporcionado una base conjunta desde la que se pueden abordar las catástrofes que amenazan al mundo. Ese diálogo debe ser mejorado a fin de fortalecer el diálogo Sur-Sur y apoyar el desarrollo en el Sur. El Grupo de los 77 es el foro natural para apoyar el diálogo Norte-Sur y para trabajar por el establecimiento de un orden económico mundial basado en la justicia, con miras a restablecer la confianza en las relaciones económicas internacionales y a disminuir las diferencias, cada vez mayores, que existen entre los países industrializados y los países en desarrollo. Su delegación apoya los esfuerzos encaminados a lograr la cooperación y la coordinación entre el Movimiento de los Países No Alineados y el Grupo de los 77. La reciente Conferencia Mundial de Derechos Humanos ha hecho referencia al derecho al desarrollo, fundamental para la cooperación económica internacional. Se debe atribuir particular importancia al programa de desarrollo, que será publicado en breve. Los países en desarrollo aún sufren las consecuencias del subdesarrollo, la pobreza y el desempleo que se deben tratar a nivel mundial. No se puede lograr la paz sin desarrollo; la autosuficiencia es uno de los principales objetivos nacionales para los países en desarrollo.

90. El desarrollo es una cuestión social que concierne a todos los ciudadanos a quienes se hace un llamamiento para que dediquen todas sus energías a la construcción de la sociedad, sobre la base de la democracia, la libertad y el pluralismo económico y político. El ajuste económico se basa en una evaluación

/...

(Sr. Khani, República Árabe Siria)

objetiva de la sociedad y la economía. El sector privado y la iniciativa privada aún tienen una función que desempeñar, en tanto se debe fortalecer y dar más libertad de acción, flexibilidad y autonomía administrativa al sector público. Cada país debe ser libre de adoptar sus propias políticas en tanto respete las de los otros países. La relación entre la asistencia para el desarrollo y las ventajas comerciales con las políticas específicas no es coherente con el espíritu democrático.

91. Reconociendo la importancia de las cuestiones del medio ambiente, el Gobierno de Siria ha creado el Ministerio del Medio Ambiente y coopera con las organizaciones internacionales en la redacción de una legislación que proteja al medio ambiente.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.